

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS Y ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

Precios de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director, a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos.

NÚMERO SUELTO: 5 céntimos

Santa Cruz de Tenerife, Martes 9 de Noviembre de 1915

NÚMERO ATRASADO: 10 céntimos

El precio del azúcar

Hace dos o tres años la industria azucarera comenzó a quejarse de una nueva crisis. Al decir de los fabricantes, la causa de ello estribaba en un exceso de producción, consecuencia del mezquino consumo de nuestro país.

El Gobierno, convencido, o, por lo menos, vencido por los fabricantes, dictó una ley para remediar esa crisis. En apariencia se trataba de lo siguiente: las existencias de azúcar en los depósitos eran muchas; había que reducir la producción o aumentar el consumo; esto era preferible, evidentemente; pero como el consumo está siempre en relación con el precio, había que rebajar éste y poner dicho artículo más fácilmente al alcance del consumidor.

Para rebajar el precio, había que disminuir el coste, y con tal mira el Tesoro aceptó el sacrificio rebajando el impuesto desde 35 a 25 pesetas los cien kilos.

En todos los tonos se dijo al ministro de Hacienda que su ley era deficiente porque no aseguraba de ningún modo que la rebaja impuesta fuera a parar al consumidor, sin ser interceptado por el fabricante. El ministro se parapetaba tras un compromiso escrito adquirido por los fabricantes—entre sí, pero no con el Estado—de no rebasar cierto precio.

Los intereses generales quedaron así entregados por el ministro a la buena voluntad de unos particulares que, en definitiva, no tienen que atender sino a su ganancia, y porque para la defensa del público están los Gobiernos.

¿Cuál ha sido el fondo de esa iniciativa del ministro? Durante el primer año de vigencia de la ley le ha costado al Tesoro, por lo menos, 27 millones de pesetas de pérdida, de los cuales 15 corresponden a la rebaja de impuesto de las 150 000 toneladas que había en depósito y 12 a las 120.000 toneladas de consumo medio en el año.

El Tesoro ha perdido más de 27 millones de pesetas, pero el consumidor no ha ganado nada: todo ha sido interceptado por los fabricantes. Ha ocurrido exactamente lo que se anunció al ministro de Hacienda. El fracaso de la ley y el quebranto para el Tesoro no pueden ser más ostensibles.

Ni por un instante bajó el azúcar ni un solo día. En cambio, pronto comenzaron a subirlo algunos fabricantes subrepticamente. Vino la guerra; fueron exportadas algunas toneladas; la subida continuó. Aquel compromiso escrito que, según el ministro de Hacienda, era suficiente garantía del consumidor, no ha servido absolutamente para nada. Hoy el azúcar alcanza ya precios de los tiempos de carestía. Aun descontado el impuesto, el azúcar es hoy más cara, mucho más cara que en ninguno de los países en guerra. Los fabricantes se han reunido y han acordado anular el compromiso; como lo suscribieron lo rompen; para nada servía sino para formular un reproche; ahora, ni eso siquiera. Y para romper lo han tenido que contar con el ministro de Hacienda? ¿Con el Estado? ¿Con el consumidor? Con nadie han tenido que contar: libres eran de acordar lo que quisieran, y el Estado les hizo un regalo sin pedir compensación. ¡Y el ministro de Hacienda creía garantido firmemente los intereses del consumidor!

Pues ya está el azúcar tan cara como cuando más; ya han quedado los fabricantes, por su sola voluntad, en libertad de subir el precio cuanto les plazca, y la rebaja del impuesto subsiste. ¿Cree el Gobierno que no «le toca» nada que hacer? ¿Puede continuar con los brazos cruzados?

La justicia exige que el Gobierno opte por una de estas dos cosas: o restablecer el impuesto, recuperando para el Tesoro público lo que tan prodigamente regaló, o hacer efectiva la baja del precio del azúcar. Nosotros preferimos la segunda solución. Pero lo ilícito es dejar las cosas como están, en provecho de unos cuantos y en daño general.

El azúcar es un artículo de primera necesidad. Es además una materia prima de numerosas industrias a que aplican honradamente su trabajo muchos españoles. Si bien se mira, estas indus-

trias representan más suma de intereses que la propia fabricación de azúcar, aunque por no estar concentrados los capitales y estrechamente asociados los industriales tengan menos influencia política y social. Mas no por eso han de continuar desamparados.

Si el Gobierno, dócil a la sugestión de quienes harto se han lucrado con aquella ley, sigue sacrificando a los que de ella son víctimas, nuestro partido seguramente no los desamparará.»

(Del Diario Universal)

De Instrucción pública

Leemos en la revista «La Enseñanza» que se edita en Madrid, correspondiente al 26 de Octubre último:

«Al Consejo de Instrucción Pública.—Se ha enviado el expediente para proveer la plaza de Profesor especial de Administración económica y Contabilidades oficiales de la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife. El Claustro propone a D. Pedro Ramírez Trinidad, y ha presentado recurso de alzada D. José Molowny y Real, del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado.»

Por la Superioridad se ha dispuesto se aumente a 1 000 pesetas la gratificación de residencia que venían percibiendo a razón de 500 pesetas anuales las Profesoras de la Normal de Maestras de La Laguna doña Elpidia Rodríguez, doña Rosario Pérez Solernou, doña María del Rosario Fernández y doña María Castillo.

También se ha dispuesto por la Superioridad se den las gracias de Real orden por el comportamiento digno en la enseñanza, a doña Fidela Díaz Yanes y doña Felicidad González, Maestras nacionales de Santa Cruz de Tenerife.

Por la Delegación Regia de enseñanza de esta provincia han sido nombrados Maestros interinos de las Escuelas nacionales de Guía de Tenerife, Iguete de Santa Cruz y del Distrito Norte de Santa Cruz de la Palma, don Isidro Peña González, don Pablo Marrero Martín y doña Marina González Ramos respectivamente.

Ha sido graduada con tres Secciones la Escuela unitaria de la Ciudad de Tacoronte, siendo nombrado Maestro Director, el ilustrado Maestro de la misma, don Federico Melián Santana.

Ha regresado de la isla de la Palma después de haber girado visita de inspección a las Escuelas nacionales el Inspector Jefe de Primera enseñanza de esta provincia don Juan López Tamayo.

Dicho Jefe ha llegado muy complacido por el adelanto en que se encuentran las Escuelas de dicha isla.

La moneda española en Cuba

El Gobierno de Cuba ha tomado una medida que afecta a la moneda española. Según decreto firmado por el secretario de Hacienda Sr. Cancio, a partir del 1 de Diciembre próximo será obligatorio en todos los actos públicos y entre particulares el uso del sistema monetario creado por la ley de 29 de Octubre de 1914, y en consecuencia, siempre que se expresen cantidades en pesetas serán reducidas a pesos y centavos, a razón de 20 centavos por cada peseta y un peso por cada cinco pesetas.

El art. 7.º de dicho decreto dice que desde el 1 de Diciembre quedará absolutamente prohibida la circulación de monedas de plata y vellón del cuño español, y la importación y circulación de esta moneda y de la de oro francés y oro español (luises y centenes), debiendo proceder las autoridades a la incautación de las monedas que se ocuparen, para su remesa a España, por cuenta y a costa del dueño de ellas, o para su venta como pasta, con las formalidades que se acordaron.

La disposición tiene, como se ve, cierta importancia, a la que el Gobier-

no español debe estar atento, porque dentro de un mes se habrá acabado la circulación de nuestra moneda en Cuba y podrá venir a España cierta cantidad de plata.

Las impresiones son contradictorias. Un corresponsal cubano de una revista financiera española dice que el desequilibrio es revolucionario; que las consecuencias no se han hecho esperar, llegando a pagarse el oro español con el 10 por 100 de prima sobre la plata, siendo aun mayor el premio del oro o papel americano, que tienen reservado el derecho a la circulación, sobre todas las demás monedas extranjeras; que en general se censura en el país la medida del Gobierno por encerrar extraordinaria gravedad y relaciona lo extemporáneo de la disposición con los momentos difíciles por que atraviesa el país, temiéndose que se trastorne la vida mercantil, encareciendo a la vez la del obrero que no tiene trabajo. Este corresponsal añade que la plata española que circula en Cuba puede calcularse en 28 millones de pesos y que la acuñación hecha en Nueva York por el Gobierno cubano no excede de seis millones.

Hemos dicho que las impresiones son contradictorias, porque parte de la banca española, que ha tenido y tiene relaciones de negocio con aquel país, estima que no es probable una perturbación en la circulación monetaria de España, aun en el caso de que se importase toda la que existe allí. En primer término, y según estos informes, se cree que la cantidad de plata en poder de los cubanos no llega a 25 millones de duros, sino a 10, o a menos, y en segundo lugar, la plata tenía prima por su escasez en la circulación; y tan es así, que parte de la banca de Cuba rogó hace tiempo a la española que no girase en pesos españoles. Además, y por lo que respecta al oro, en los primeros momentos de las dificultades que se presentaron a consecuencia del conflicto europeo los cubanos reembolsaron en oro español, centenes principalmente, los giros recibidos, y entonces entró en España alguna cantidad de oro de dicha procedencia. De todas maneras, y aunque, como se ve, no concuerdan las impresiones, el Gobierno español debe estar apercibido y estudiar el asunto, para evitar las dificultades que, pudieran presentarse y para tomar aquellas medidas que la realidad y la conveniencia mercantil y de intercambio aconsejen en el momento oportuno.

Ecós de Sociedad

En esta Capital se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora doña Marta Alexandre, esposa de nuestro amigo don Felipe Martínez. De todo corazón le deseamos una franca mejoría.

Esta noche se embarcará para Las Palmas nuestro estimado amigo particular don Ricardo Fuentes, profesor de equitación en aquel Escuadrón de Cazadores.

La situación militar

Teatro balkánico

Los austroalemanes de Kovess y Gallwitz han llegado al macizo montañoso de Rudnik. Ahí terminó la invasión de Potiorek a fines del pasado año. Los austroalemanes fueron atacados por los serbios y derrotados completamente.

Dados los efectivos con que Mackensen cuenta, habría ocurrido ahora probablemente igual si los búlgaros no hubiesen atacado por flanco y retaguardia.

En Rudnik comienza la ciudadela central serbia, muy fácil de defender contra todo enemigo que proceda del Norte y del Oeste. ¿Pero qué pueden hacer los heroicos serbios frente a triple número de adversarios que los acosan por todas sus fronteras?

También más al Este, en la cuenca del Morava, han llegado los austroalemanes a Batocina, en las orillas del Lepenica. De Batocina arranca el ferrocarril de Kragujevac. Además, es una estación de la vía férrea de Belgrado y Semendria a Nish a Pirot. Esta última ciudad ha sido ocupada

por los búlgaros, según despachos alemanes. La Agencia Wolff en sus aerogramas no lo ha dicho. Mas debe ser cierto, porque la resistencia era muy difícil a sus defensores desde que, rota la línea del Timok, los desbordaron por el Nordeste.

Seguramente los serbios de Pirot se replegarán, a lo largo de la vía férrea, por los desfiladeros del Nichava, volando puentes y túneles. De Macedonia no hay noticias. ¿Cuál es la dirección del movimiento ofensivo de los búlgaros que ocuparon Uskub? ¿Qué hacen los francoingleses que estaban en las inmediaciones de Veles? Los rusos niegan que su escuadra del Mar Negro, al bombardear Varna y Burgas, haya sufrido la pérdida de dos barcos. Dicen que no han tenido ni una baja en la operación. Quedese el amable lector con la versión que juzgue más verdadera.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 9 de Noviembre de 1915.

Temperatura máxima a la sombra. 21'0 Id. mínima. 16'5 Id. media. 18'8

TELEGRAMAS

(De nuestra Agencia)

Madrid, 8—24.

DE ESPAÑA

Congreso

En la sesión de esta tarde se leyeron los presupuestos para 1916.

El de gastos elévese a 1.470 millones 850.190 pesetas.

El de ingresos asciende a 1.406.479.068.

El déficit es, pues, de 64 millones 371.122.

Otros gastos

El presupuesto de Guerra para el año próximo asciende a 164 millones 640.575.

El de Marina importa 82 millones 934.557 pesetas.

El de nuestra acción en Marruecos, 124.710.291.

Lectura

También se leyó esta tarde en la Cámara el proyecto del señor Echagüe sobre reformas militares.

La lectura fué extensísima.

Senado

En la sesión de hoy en la Alta Cámara pronunció un elocuente discurso el señor Salvador.

Este ataca rudamente al Gobierno del señor Dato.

Dice que es partidario de la neutralidad armada para nuestra Nación.

La movilización, pues, se impone.

Esta parte del discurso del señor Salvador causó expectación en la Cámara.

El Gobierno—siguió diciendo—no puede definir las diferentes clases de neutralidad ni tampoco impedir que de ella se hable, como se ha hecho.

Petición

El señor Salvador terminó su peroración solicitando del Gobierno del señor Dato grandes precauciones con el objeto de evitarnos perjuicios económicos, consecuencia de la conflagración europea.

Es imposible por más tiempo que nuestro territorio se halle indefenso.

El señor Salvador pide créditos para movilizar.

Debemos poseer siquiera, dijo, lo imprescindible para medio combate.

Suspensión

La sesión del Senado se suspendió para reunirse en secciones.

Esto origina un monumental escándalo.

Los señores Conde de Romanones y García Prieto protestan contra tal determinación.

Por esta causa, los liberales se abstienen de asistir a las secciones.

Dato

Contestando a los conceptos vertidos por el Sr. Salvador en su discurso de esta tarde, el señor Dato dijo que no existe la neutralidad armada por no considerarla precisa para la Patria en los momentos actuales.

Si la precisara—dijo—y fuera para ello necesario saltar la ley, la saltaría.

De las reformas

Comenzaron a discutirse las reformas militares.

La discusión versó sobre las reformas que se introducen en el Consejo Superior del Ejército y en el Estado Mayor Central.

Intervinieron varios señores. La discusión fué acaloradísima.

Opinión

Los elementos republicanos no consideran las reformas del señor Echagüe como las que en verdad exige el país en los momentos actuales.

Textual

Elementos partidarios poder parsonal solázanse proyectese conjunción ex-ministros Guerra para poder militar, representándolos ellos junta créase leve imposición seno partidos políticos.

Doloridos

Los militares hállanse doloridos a causa de introducirse en las reformas la rebaja de edades para los efectos de retiro y la reducción de plantillas.

Costosas

Supónese que las reformas militares del ministro de la Guerra actual, sean costosísimas.

Manifestación

Antes de terminarse la sesión de hoy en el Senado, habló el señor Jimeno.

Este dijo, en nombre de los liberales, que si escalaran el Poder, observarían la misma neutralidad que el jefe del gobierno, señor Dato, por creerla necesaria y exigirla el país.

DE LA GUERRA

En el Congreso

En la sesión de esta tarde se dijo que en el estrecho de Gibraltar un submarino alemán hundió a un transporte inglés.

Este—dícese—conducía tropas y material de artillería.

Confiscan

Las autoridades rumanas confiscan los navios rusos que se hallan detenidos en el Danubio.

# Zarracina

## La mejor Sidra champagne

### Aclaración

La noticia del hundimiento de un transporte japonés que circuló ayer, se ha reducido a que un submarino alemán torpedeó en la isla Alborán al vapor japonés de 3.000 toneladas «Yusukunimaru», hundiéndolo.

El vapor dirigiase de Gibraltar a Salónica con material de guerra. La tripulación se salvó.

### BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 76'20. Acciones Banco de España, a 451'00. Amortizable 5 p, a 96'86. Cotización de la deuda amortizable 4 por 00'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, a 25'00 por libra. París, vista, a 90'20 por P.

### Bolsa de París

Exterior español, a 00'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 373'00. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 373'00.

### Trust Periodístico.

## CAMELLOS

Se desean comprar dos de buena raza, que sean jóvenes, fuertes y en condiciones para servicios de cargas en los caminos de la isla de la Gomera.

Dirijirse a los Sres. Fyffes Limited, Marina núm. 1. — Santa Cruz de Tenerife.

### PARA ELLAS

## Una impresión

Quisiera, lectoras, si es que lo preferís, poderos hablar solamente de vestimentas lucidas; me agrada demostraros que me he fijado con afán en ellas; fuérame grato, sí, expresaros que he dado importancia al reinado, lindo reinado por cierto, de los trajes blancos, ya sean de pique, de batista, de gasa, de drill, etc.; la voluntad tampoco debiera faltarme para comunicaros que hubo abuso en la amplitud y diaphanidad de algunas faldas; ansiaría también manifestaros con minuciosos detalles que observé deplorable preferencia por ciertos chillones «jerseys» combinados con faldas claras, y lo chillón, francamente, rara vez suele ser discreto; yo celebraría asimismo no ocultaros, haciendo a la vez mil comentarios y descripciones, que en sombreros han privado, privan y privarán excentricidades imperdonables.

Lamento al mismo tiempo no dedicar extensos párrafos a la altura de los tacones, que llegan a lo absurdo; a la altura igualmente, de los talles, que a fuerza de tanto subir (algunos) llegan al cuello; a la tirantez de ciertos peinados, que el de las chinas se iguala; a las pretensiones de las presumidas, quienes temo no hayan llegado a parte alguna...; a las condiciones del verano, cada año peor entendido, y que acabarán por acabar con todas las que se hacen víctimas de ellas, y... ¡qué sé yo!, infinitas cosas más que he observado en una lindísima población: San Sebastián.

Pero es el caso que en medio de tal barullo, de tanta charla, bailoteo e infinidad de vestimentas y hermosuras, de la atormentadora abundancia de automóviles, de la loca necesidad de exhibirse y comer a todas horas, no hallé en los primeros días y entre esos delirios un detalle que me sorprendiese y emocionase... Porque lo indicado al principio y lo que acabo ahora de apuntar ¡se me antoja tan poca cosa!

Así es que en este instante me agobia sincera contrariedad, por lo mismo que es leal el afán que siempre siento al dejaros, en lo posible, complacidas con mis pobres noticias.

Quizá otro día apuntaré otras impresiones, y tal vez sea más afortunada al referirlas aquí. Hoy me domina una, tan sólo una... Hoy puedo decir únicamente que mi admiración toma un rumbo que podrá, ¡quién sabe!, no pareceros interesante ni divertido.

En fin, basta de rodeos. Vosotras diréis...

Y digo yo: No se me olvida, no se me olvidará, que todas las noches la nutrida orquesta del hermoso Casino, compuesta de inteligentes profesores, dirigida por el estudioso maestro Larrocha, tocaba, de nueve a once, en la terraza. No sólo disfrutaban de estas armonías los que iban al Casino, sino cuantos paseaban

por sus alrededores, donde abundan sillas, bancos para los partidarios de la comodidad

Diez céntimos cuesta sentarse en una silla; en un banco, nada, ya se sabe. Mucha gente se sienta; mucha también pasea. ¿Hablan? Sí, cuando calla la orquesta; pero al dar ésta la primera nota, da la señal para otro espectáculo interesante:

Los que pasean dejan de pasear, se detienen, permanecen de pie. Hombres, mujeres, ancianos, jóvenes, niños, ninguno se mueve, nadie chista, todos escuchan con religioso silencio. Colocados frente a la orquesta, rinden culto a la música sin alardes de pedantería, que aburren, ni de charla e indiferencia que indignan, sino con espontánea admiración, con devoto respeto.

El pueblo, el pueblo educado da este ejemplo. Ejemplo que los veraneantes suelen imitar dándose el caso de que éstos, a su vez, interrumpen el paseo; pero ¡qué gran esfuerzo llevan a cabo para oír y callar!

Ya sabéis, aun cuando por ser mía carezca de importancia, cuál ha sido una de mis gratas impresiones.

Y, por un momento siquiera, os ruego que otorguéis vuestra valiosa preferencia a esa gente que se detiene para oír buena música y pasa de largo cuando a su alrededor pasan lujos y grandezas que no le importan, que no le llaman la atención.

Salomé Núñez y Topeto.

## Reuniones musicales

Las que viene celebrando con gran frecuencia la entusiasta Sociedad «Círculo de Amistad-XII de Enero», constituyen un feliz éxito para la misma y sus socios y familias.

El sábado por la noche asistió numerosa concurrencia a la celebrada en los amplios salones de aquella Sociedad.

Una orquesta, compuesta por inteligentes artistas de nuestra Banda municipal, interpretó escogidas piezas musicales.

La junta directiva obsequió espléndidamente a las familias que asistieron a la velada.

Terminada ésta, se improvisó un animado baile que duró hasta las 2 de la madrugada.

Para el día 20 del actual organiza otra reunión familiar el «Círculo de Amistad-XII de Enero».

Es probable que en una de estas veladas, tome parte nuestra gentil paisana Matilde Martín.

Reina gran animación y hácese ya los preparativos para el tradicional baile de disfras, primero de la temporada, que aquella entusiasta Sociedad celebrará en la noche del 7 de Diciembre próximo.

## DE ELECCIONES

Cumpliendo lo que prometimos ayer a nuestros lectores, hoy damos publicidad a los datos que sobre la proclamación de concejales en varios pueblos de la isla se han recibido en este Gobierno civil.

### Puerto de la Cruz

Como ya dijimos, en este pueblo se hizo proclamación de concejales, de conformidad con el art. 29 de la vigente Ley Electoral.

Los concejales proclamados son los siguientes:

- D. Juan Machado Pérez, liberal.
- D. Francisco Pérez Trujillo, liberal.
- D. Maximiliano Pérez Martín, liberal.
- D. Agustín Estrada Mádán, republicano.
- D. Manuel García Cabrera, republicano.
- D. José Aguilar Biardony, ministerial.
- D. José González Machado, ministerial.

### En resumen

Liberales	3
Republicanos	2
Ministeriales	2
Total	7

### Puerto de Cabras

Se hizo la proclamación por el artículo 29 y fueron elegidos tres liberales.

### Aguilo

Fueron proclamados por el art. 29 los siguientes concejales:

Liberales	3
Ministeriales	2
Total	5

### Las Palmas

En el 1.º, 2.º y tercer distrito se hizo

la elección por el art. 29 y fueron proclamados los siguientes concejales:

Liberales	6
Ministeriales	2
Total	8

### Guta de Tenerife

Se proclamaron por el art. 29 los siguientes concejales:

Liberales	1
Ministeriales	2
Total	3

### Garachico

Se proclamaron como concejales por el art. 29:

Liberales	3
Ministeriales	3
Total	6

### San Miguel

Se proclamaron por el art. 29 seis concejales independientes.

### Adeje

Se proclamaron por el art. 29 los siguientes concejales:

Liberales	1
Ministeriales	3
Total	4

### Arona

Se proclamaron por el artículo 29 los siguientes concejales:

Liberales	2
Ministeriales	2
Total	4

### San Mateo

Se proclamaron por el artículo 29, 6 concejales ministeriales.

### Gomera

Según comunicó el Delegado del Gobierno los concejales proclamados por el artículo 29 en los restantes pueblos de aquella Isla son:

Liberales	6
Ministeriales	8
Independientes	4
Republicanos	2
Total	20

Hasta ahora, como habrán visto nuestros lectores en los datos publicados hoy, han sido proclamados en esta provincia por el artículo 29 de la vigente Ley Electoral los siguientes Concejales:

Liberales	61
Republicanos	8
Ministeriales	51
Independientes	12
Reformistas	1
Total	133

## Remember of «Maine»

Augusto Vivero ha dado la noticia, con el comentario que merece, de que se trata de erigir en la Habana un monumento a las víctimas del «Maine», el cual más que piadosa ofrenda ha ser perdurable injuria para nosotros.

Tan lamentable nueva está arrancando justos gritos de indignación y son muchas las plumas españolas que escriben en hermoso concierto de protesta ante el anuncio de que se quiere escribir en mármoles aquella gran impostura.

Hablando de esto dice «El Mundo» después de referirse a un artículo de «El Imparcial»:

«Creemos que el asunto vale la pena de interesar a los españoles. El monumento que va a erigirse en la Habana consagrará una injusticia que nos denigra. Y, como no es de esperar que vayan los alemanes a derrocarlo, como hicieron con el monumento de Bruselas, precisa que cuantos puedan trabajar en contra del proyecto, den señales de vida ahora, cuando aún es tiempo de impedir la afrenta.

Y creemos que esa labor incumbe en primer término, a la Unión iberoamericana, a la Academia hispanoamericana, y a cuantas personalidades y colectividades contribuyeron, días pasados, a que la Fiesta de la Raza, fuese realidad espléndida.

Si nos encogemos de hombros y callamos, si nuestra indiferencia permite que aquella iniquidad del «Maine» nos hiera y ofenda eternamente, no tendremos motivo para quejarnos de que se nos ofenda a mansalva, y se nos tenga como inmerecedores de consideración y respeto».

### Los médicos mandan

como tónico el  
**COÑAC GIRARD,**  
nada puede hablar  
mejor en su favor.

## NOTICIAS

El sábado próximo se verificará en el Real Club Tinerfeño una agradable reunión familiar que promete resultar muy lucida.

Según nos comunican los señores Vda. e hijos de Juan La-Roche, Consignatarios en este puerto de la compañía Trasatlántica de Barcelona, el va-

por correo «Antonio López» saldrá de este puerto el 18 del actual para la Habana, admitiendo hasta cien pasajeros de tercera.

Precio del pasaje 42 duros, (incluido derechos).

Ha sido nombrado Vice-consul de Alemania en Las Palmas, el Sr. don R. Chausnitzer.

Ha regresado de Las Palmas, después de haber girado una visita de inspección el Inspector provincial de 1.ª enseñanza don Juan López Tamayo.

En trabajos de Escuelas prácticas se hallan practicando ejercicios en los terrenos de la costa de esta Capital la Sección de Zapadores de esta Comandancia de Ingenieros.

Según telegrama que ha dirigido el Cónsul de la República Argentina en Cádiz al representante de dicha Nación en esta Capital, señor Martínez Déniz, el Excmo. señor Ministro Plenipotenciario de aquel país en España doctor don Marcos M. Avellaneda, que era esperado hoy aquí en el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia» no le fué posible embarcar.

Leemos en «El Tribuno», de Las Palmas:

Ha regresado de Tenerife el presidente de la Asociación de bombos mutuos. Se ha traído un mazo y un coche flamantes, que había encargado en La Laguna.

Habiendo cesado la contrata que existía con el Ayuntamiento de Las Palmas, en lo sucesivo la banda de música de aquel regimiento dejará de efectuar las tocadas que venía celebrando los jueves en el Parque de San Telmo, de aquella ciudad.

Las comisiones que en Las Palmas han visitado al Sr. Marqués de Casa-Flores, Inspector general del cuerpo de Correos, le han pedido que cree en aquella ciudad una Administración principal, independiente a la de esta Capital.

Para enmendar los terrenos pobres, no existe mejor remedio que sembrarlos con «Alfalfa Malagueña», y al segundo año estarán en disposición de producir abundantes cosechas.

El Sr. Dr. J. Izquierdo B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

**Doy gratuitamente toda clase de informes acerca del cultivo y abono que necesita la**

### A alfalfa Malagueña

Federico C. Varela, Méndez Núñez 36 (frente al Ayuntamiento) Sta. Cruz

Son altamente satisfactorias las impresiones recibidas por la «Unión Subalterna de Empleados del Estado», acerca de la petición que tienen hecha a los poderes públicos, sobre trasportes por cuenta del Estado, a las familias de los subalternos que prestan sus servicios en este archipiélago.

En atento B. L. M. dirijido recientemente por el Sr. Dato, comunica a esta numerosa entidad, haber dado las oportunas órdenes de tramitación a su instancia, por crearla de justicia.

Todos los representantes en Cortes por esta isla en expresivas cartas han manifestado, que al discutirse los presupuestos, tendrán sumo gusto en trabajar con todo ahínco por que vean satisfechas tan justas aspiraciones.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes A. López y C.ª)

Para Puerto Rico, Habana y Puertos del Centro de América, saldrá de este puerto el 18 de Noviembre el magnífico vapor correo,

### Antonio López

Admitiendo hasta cien pasajeros. Precio del pasaje cuarenta y dos duros. Sus consignatarios, Viuda e hijos de Juan La Roche; Alfonso XIII, 35.

## Gran regalo de Navidad

La acreditada fábrica de tabacos LA FAVORITA, pondrá en breve en sus cajillas de cigarrillos bonos numerados en combinación con la lotería de Navidad con premios por valor de **Catorce mil trescientas cuarenta pesetas.**

El que quiera pasar una Nochebuena BUENA que fume FAVORITA. Depósito.—Cruz Verde, 23.

Como se vé, la meritoriosa labor que viene realizando dicha sociedad en favor de sus compañeros, va dando el resultado que era de esperar debido al valioso concurso de los dignísimos representantes en Cortes.

### SABROSA COMO LA MIEL.

Antes de conocerse la causa de sufrir, hace unos 300 años, le único «dulce» que el hombre poseía era realmente la miel, libada por las industrias abejas en los cálidos de las flores. Durante muchos siglos, la miel ha simbolizado lo sano y agradable al paladar. Las gentes dicen que nuestro remedio es tan sabroso como la miel. Así es en efecto. ¡Qué contraste con la mayoría de las medicinas, muchas de las cuales son tan nauseabundas que las personas de gustos refinados no pueden soportarlas, prefiriendo sufrir antes que asquearse y enfermarse á causa de ellas! Y tienen razón, porque tanto las medicinas como los alimentos, para ser beneficiosos, deben sentir bien á la persona que los usa. La

**PREPARACION DE WAMPOLE** al mismo tiempo que es agradable al paladar, no por ello deja de ser un antídoto poderoso contra el mal; no se ha prescindido de una sola de sus facultades curativas. Es tan sabroso como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, lo que forma un remedio distinto de todos los otros, eficaz desde la primera dosis, y tan agradable al paladar que las personas de gustos más difíciles dicen: «Es tan sabroso como la miel.» Sí, y como remedio, es mil veces mejor que la miel. Debe usarse en los casos de Anemia, Influenza, Tisis y se quedará seguramente satisfecho. El Dr. José D. Cornide, Doctor en Medicina é Interno del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes, de la Habana, dice: «He usado la Preparación de Wampole con éxito siempre notable, entre mi clientela, lo cual me complazco en hacer constar por medio del presente certificado.» Es el «dulce» favorito de los inválidos. No fallará. De venta en las Boticas.

## Ultima hora

(De nuestra Agencia)

Madrid, 9-4.

(A continuación publicamos textualmente el despacho telegráfico que hemos recibido sobre las reformas militares leídas en la sesión de ayer en el Congreso, en la parte que afecta a esta provincia, por prestarse dichas reformas a diversas interpretaciones.)

—Base reformas militares dispone regimientos Tenerife Palmas organizaranse dos batallones fuerza uno cuadro Orotava Guía dos batallones uno con fuerza otro cuadro cada isla mando coronel crearse regimiento reserva de dos batallones de cuatro compañías tendrán afecta zona militar con dos cajas recluta organizarse porvenir batallón reserva territorial fuerzas Tenerife Gran Canaria organizaranse brigadas regimientos más antiguos afectáraselles una música cada dos regimientos la plana organizarse batallón cuatro compañías una depósito dos

compañías reserva comandante compañías seralo zona unión caja recluta hallarse también afecta cuando exista personal reserva territorial organizarse dos compañías islas Lanzarote-Fuerteventura Gomera-Hierro organizarse tres batallones dos compañías una ellas en depósito tres compañías reserva tiempo oportuno otras tres territoriales para efecto reclutamiento crearanse tres zonas militares afectas a organismos reservas.

**NOTAS MILITARES**

Ha sido declarado inútil para el servicio militar el soldado Fulgencio Romero Martín.

Ha sido devuelto favorablemente informado por la comandancia de ingenieros el proyecto de muelle embarcadero en el puerto de Abona.

Ha sido pasaportado para Burgos el maestro armero don José Alvarez.

En este Regimiento de Infantería se ha incorporado el músico de primera don José Pastor Ochoa.

Se ha dispuesto que los sargentos que regresen de Africa, Canarias y Baleares, sólo sean destinados a cuerpo de la Península cuando existan vacantes de su clase.

**Calzado artístico**

¿Desea V. comprar calzado moderno?

Pase por la calle San Francisco 18 y 20 donde encontrará un inmenso surtido en todas formas y tamaños para señoras, caballeros y niños.

**La Bota de París**  
Calle San Francisco, 18 y 20.  
Joaquín Cola Sabater.

**Corsetería a medida de F. Prats**

Plaza de Santo Domingo, núm. 1 (Esquina Imeldo Serís)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corsets y Fajas.

Modelos última novedad, cómodos y elegantes.

Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.

Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.

Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).

Abierto al público hasta las 9 de la noche

Precios rigurosamente fijos.

Ventas al contado.

NOTA.—Esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.

**Doctor Secchi**

**Medicina interna Cirujía general Partos**

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)

Consultas 12 a 2. Teléfono 296.

Imeldo Serís, 10.

**Al Comercio**

Estados resumen trimestral de existencia de alcoholes.

De venta: en la imprenta de Félix S. Molowny, San Francisco, 30.

**Empleos vacantes**

Importante Casa comercial extranjera desea encontrar en cada capital de provincia y pueblo de España personas de ambos sexos a quienes confiar trabajo muy fácil a domicilio, dejándoles en depósito artículos **nunca vistos** en España. Se gana un **sueldo fijo** garantido por contrato. —Escribid: «Establecimientos Lisboenses», Lisboa (Portugal).

**Automóvil "Wolsley"**

SE ALQUILA: para viajes al interior de la isla y para visitas dentro de la población. Es de grandes comodidades, tiene seis asientos y luz eléctrica al interior. —ALQUILER MODICO.

Para detalles, etc., dirigirse a la calle de Alfonso XIII, núm. 19 ó por teléfono al número 129.

**ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES**

Inscrita en el Instituto General y Técnico de Canarias  
Fundada por **D. Juan Gaviño**, en 1899

Robayna 5 y 7, Méndez Nájuez 10

Preparación para Ingeniero, carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos, Ayudante de Obras públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

**Colegio de Señoritas**

(ANEXO A LA MISMA)

Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller.—Clase de primera Enseñanza.

**COLEGIO DE NIÑOS**

Preparación para ingreso según los diferentes programas.

**CLASES DE ADORNO**

Francés, Inglés, Música y Dibujo.

Director, **RAFAEL GAVIÑO**.

**CERVEZA "The Perfection"**

Tengo el gusto de ofrecer a las personas de buen gusto una cerveza buena y sana. La cerveza no solamente se toma por gusto sino que también como tónico. Es sabido que los médicos la recomiendan a las personas delicadas para despertar el apetito, al ama de cría, etc.

Hay personas que creen que cualquier cerveza y de cualquier precio, da el mismo resultado y están en un error muy grande. Se debe tomar solamente cerveza reconocida como buena y como tal se recomienda la **Cerveza THE PERFECTION**, que garantiza se de primera calidad.—H. P. OLSEN.—Teléfono n.º 415.



**Dejad** de administrar Aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el **VINO GIRARD**, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: **A. GIRARD, París**.

**PIPERAZINA**  
ARTRITISMO,  
REUMA,  
GOTA, MAL DE PIEDRA  
EL MEJOR DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO  
**DR. GRAU**

**LINEA "PINILLOS"**  
Servicios de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Noviembre de 1915.

FECHAS	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Día 16	Miguel Pinillos	Habana y escalas
" 22	Infanta Isabel	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
" 28	Martín Suenz	Habana y escalas
" 30	Príncipe de Asturias	Barcelona (por Las Palmas)

Admiten carga y pasaje para los referidos puertos. Informará: el Consignatario Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, núm. 23.  
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

**Banco Vitalicio de España**

**Compañía Anónima de Seguros**

Capital social . . . . . Ptas. 15.000.000'00  
id. desembolsado . . . . . 3.750.000'00  
Reservas en 31 Diciembre de 1914 comprendidos los reaseguros . . . . . 35.672.682'40  
Pagado a los asegurados hasta 31 Dbre. de 1912 . . . . . 66.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informes, al Sub-inspector en este distrito Don Francisco Naveiras Zamorano.

Delegados en esta Capital, Sres. Vda. é hijos de La-Rocha.  
En Las Palmas, Sres. Hijos de Juan Rodríguez González.

**WILLIAMS LINE**

**Vapores fruteros que se esperan**

Para Barcelona y Marsella, el 14 de Noviembre,

**COLON**

Para más informes, **Williams Limited, Marina 11**.  
(La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buena condición.)

**Papel blanco**

para periódicos, se vende en la Imprenta de Molowny, S. Francisco, 30.

**Mutaginas**

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.

DEPÓSITO: Calle del Dr. Allart, (antes Sol), número 6.

Emilio Miranda.—Santa Cruz de Tenerife.

**Papel** para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 30

—¿Si consigieras lo que deseas?  
—Seguramente. Ya sabes que una mujer logra cuanto se propone... Comeremos a las seis. ¿Tienes algo que hacer hasta esa hora?

—Tengo que hacer algo que no admite espera—contestó retorciéndose el bigote y mirando a Sofía con el rabo del ojo;—pero hay una dificultad.

—¿Cuál?  
—Que mi sastre me ha escrito.  
—¿Para pedirte dinero quizá?  
—Jamás me escribe con otro objeto.  
—¿Le debes mucho?

—Quinientos francos... y me ha amenazado con embargarme el sueldo si no le llevo algún dinero a cuenta.  
—Dale doscientos francos y te dejará tranquilo.  
—¡Ya!... ¡pero el caso es que no los tengo!...

—¡Vaya una bobada! Y ¿para qué estoy yo aquí? Te prestaré los diez luises que necesitas y vas de una carrera a llevárselos, en tanto que yo hago algunas diligencias urgentes. ¡Enviármelo a Nimes!... ¡a mi Octavio de mi corazón! ¡Valiente ocurrencia! ¡Si serán necios! ¡Gracias que estoy yo por medio, y ya verás si consigo que no te trasladen!

Sofía se levantó, acercóse al secreter, abrió un cajón y, sacando de él unas cuantas monedas de veinte francos se las entregó a Octavio, diciéndole:

—Necesitas diez luises... toma quince, porque algo tendrás que gastar en tabaco, café, ajeno... Cógelos.

Octavio no permitió que le rogasen mucho, y eu vez de ir a ver a su sastre, a quien nada debía, aprovechó las horas que su amante le dejaba libres para echar una cana al aire.

Este era un joven como de veintiocho años de edad, de mediana estatura, delgado y esbelto, de pelo castaño, tez pálida, facciones regulares y fisonomía muy inteligente, pero profundamente antipática.

Sus ojos, de un azul pálido, tenían una expresión indescriptible de crueldad.

Vestía elegantemente y llevaba el bigote retorcido a la borgoñona.

Sofía, al verle, se le abalanzó al cuello diciéndole:

—¿Eres tú, alma mía? ¡Qué sorpresa más agradable!

¿Vienes con licencia?

El joven dejóse besar.

—Con licencia, sin pedirla—respondió.

—Me parece que no la deseabas.

—Si y no. No me gusta cambiar, porque me será necesario salir de donde estoy; pero voy ganando, porque de ayudante de segunda clase, me llevan a una plaza de primera.

—¿Tienes mucho aumento de sueldo?

—Sesenta francos al mes... setecientos veinte al año.

—¡Vamos, algo es! Pero algo te ocurre que no me quieres decir. Siéntate y hablemos. Pero aguarda, que voy a dar un recado a la criada.

Salió, efectivamente, y dijo a ésta:

—Diga a la persona que está esperándome en el gabinete amarillo que no puedo ir tan pronto como le había prometido.

Y, volviéndose a Octavio, sentóse frente de él y le cogió las manos muy afectuosamente.

—¡Vamos!—exclamó.—Cuéntame por qué te contraría el ascenso.

—Sencillamente... porque tendremos que separarnos.

# OTTO THORESEN

## LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias a Londres

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE PARA LONDRES

Día	el magnífico vapor	SEVILLA
21	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ
23	SAN REMO	SAN REMO
26	SAN JOSÉ (p.ª Burdeos)	SAN JOSÉ
30	SAN ANDRÉS	SAN ANDRÉS

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

### SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN. Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

## Sociedad Navegación e Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE

DESTINO	DIAS	VAPORES	CAPITAN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hesperides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hesperides» el día 15 a las 9 de la noche. NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes. Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

**TOMAD SIEMPRE HISTOGENO LLOPIS**

PARA CURAR Tuberculosis, Anemia, Diabetes, Enfermedades consuntivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

EL AUTOR Ferraz, 1 y 3, y Rosales, 8 MADRID

En la imprenta de Molowny, San Francisco 30, se venden Partes diarios para fondas y Hoteles, Carnets de identidad para intérpretes y Listas para jornales.

## Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 30

—Sofía se puso pálida.  
—¡No digas sandeces! ¿Qué relación puede tener el ascenso con nuestras relaciones?  
—¡Claro que tiene relación! Si me trasladan de Charenton a Nimes...  
—¡A Nimes!—repitió Sofía asustada.—¡A doscientas leguas de París!... ¿Es decir, que tendrás necesidad de ausentarte de París y no podré verte? Pero esa gente está loca... yo me opongo al ascenso. ¡Ea, que no quiero!... ¡Vamos! ¡Como si yo pudiera vivir sin ti!... ¡sin mi Octavio de mi vida, sin mi tesoro!... ¡Jamás! ¡No lo consiento!  
—¡Vamos, tranquilízate y déjame hablar!—replicó el joven impaciente.  
—¡Sí, habla habla! No deseo más que tranquilizarme.  
—¿Conoces alguna persona que tenga influencia en el Ministerio de...?  
—Sí, sí, a muchos, empezando por el ministro.  
—¿Conoces a M. T.?  
—A ése no le conozco.  
—¡Qué mala suerte! Precisamente de esa persona depende mi destino. Con una palabra suya podría quedarme con el ascenso sin salir de París.  
—¿No serviría la recomendación del secretario particular del ministro?  
—Mucho... ¡más que la del ministro!  
—Le veré si quieres. ¿Qué deseas que le diga?  
—Que mis padres viven en París y que, como soy muy buen hijo, ruego que me permitan permanecer en Charenton como agregado con el ascenso.  
—Para obligarle más, ¿no puedo decir que eres mi primo?

## Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Noviembre de 1915

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia.	9 Noviembre	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Ciudad de Cádiz. . . . .		Santa Cruz de la Palma Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
Antonio López. . . . .	18 Noviembre	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra
Legazpi. . . . .	30 Octubre	CÁDIZ Y BARCELONA
Isla de Panay. . . . .	Del 20 al 25	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
P. de Satrustegui. . . . .	26 Noviembre	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Rocha.

**Tuberculosis-Diabetes-Neurastenia-Fiebres Palúdicas**

**ARRHENAL** QUIMICAMENTE PURO **ADRIAN**

PREPARADO POR

**Arsénico puro BAJO FORMA ASIMILABLE**

Puede ser administrado ya por la boca, ya en inyecciones subcutáneas sin los inconvenientes de los cacodilatos.

**Dosis: Adultos, 25 a 50 miligramos por día**

Preparado en polvo, Solución, Ampollas y Granulos

De venta: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife.

La máquina de escribir **SMITH PREMIER 10, visible**

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricción de bolas de acero «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja a prueba. Ventas al contado y a plazos.

Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: **Genaro Cáceres Sánchez**, calle de San Francisco números 47 y 49.

**PILULE el Sirop BLANCARD**

Los Productos de **Blancard** el **lactate de Merve** (PILDORAS y JARABE)

Aprobados por la Academia de Medicina de París son el **Especifico de ANEMIA, CLOROSIS DEBILIDADES, RAQUITISMO**

Los productos sustituyen, vigorosamente deficientes, sea los **antecos inalterables y eficaces.**

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

—Es una buena idea.  
—En ese caso, esta noche a las nueve iré a ver a Reina Tompin, que es su amante (la conocí en mi casa, y he seguido tratándola), y estoy segura que Ludovico no me negará un favor tan pequeño... Ludovico es el secretario particular, ya debes saberlo. Hoy comerás conmigo, ¿no es verdad, Octavio? Perdona, hermoso Octavio.  
—¡Naturalmente!  
—Te daré un banquete que te vas a chupar los dedos de gusto... ¡Ya sabes que soy perita en esos asuntos. Por experiencia lo sabes. Beberemos Pontet-Carnet del año 70, La Toche Romanée del 64... ¡No te digo más! Ya estoy tranquila... pero, alma mía, me habías asustado atrocemente. ¡Te aseguro que me quedé yerta cuando te oí! Y la verdad es que es una tontería apasionarme tanto por un hombre. ¡Pero este Octavio mío es tan guapo!  
Y Sofía volvió a abalanzarse al joven y le colmó de caricias, que él recibió desdeñosamente como un sultán hastiado.  
—¡Separarnos!—continuó la hetera, cada vez más entusiasmada.—¿Qué hubiera sido de mí si te llevan de mi lado? ¡Adiós paseos por el río, alegres días de campo en Charenton, donde se comen tan sabrosas anguilas a la marinera! Y ¿crees que te hubiera dejado marchar a Nimes? De ningún modo. ¡Nunca, nunca! ¿A qué hora vendrás a comer?  
—Necesito estar de vuelta mañana a las seis de la mañana...  
—Estarás. Te acompañaré tan pronto como venga de hablar con Reina Tompin, y dormiré en San Mauricio.

## Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de **NOVIEMBRE**.  
Día 13 vapor **ANDORINHA**  
Atracando en el Dique HORTH COBURG es más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir tratos durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
Por los vapores **Andorinha, Aguilá y Ardeala**, billete sencillo L. 8; 8 e. Id. de ida y vuelta L. 14; 14 e.  
Por vapor **Arceet** billete sencillo L. 6; 6 e. Id. de ida y vuelta L. 10; 10 e.  
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.  
Para más informes, diríjase a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

## Casa de Salud

**MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA**

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento **modelo** para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales o infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados, a las 4 de la tarde.

## Buena ganancia

sin dejar su ocupación habitual se obtiene con la representación de una empresa, para la cual se encuentra interés fácil y constantemente en todas las clases sociales.

Ofertas a: Commerce, Parkweg 139, Amsterdam (Holanda).

**NICOLÁS DEHESA**

**BANCA Y CAMBIO**

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**MILLER WOLFSON & C.º Ltd.**

**BANQUEROS**

3, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

**HOJAS**

para la Cuenta del material que rinden los Habilitados, y que ha de unirse como justificante al mandamiento de pago.

De venta en esta Imprenta.

**ENRIQUE ISTEELLY**

**Ingeniero**

Santiago 60. Santa Cruz de la Palma

Suministro de toda clase de material eléctrico: motores, dinamos, transformadores, contadores, lámparas.

Instalaciones completas de centrales eléctricas, alumbrado de fincas. Turbinas. Instalaciones completas de riegos, bombas centrífugas y de pistón. Molinos de viento.

Motores de gasolina, petróleo, gas pobre. Máquinas de vapor. Molinos harineros.

Instalaciones completas de pequeñas industrias.

Grandes existencias de maquinaria en Barcelona y Liverpool.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Imp. de Félix S. Molowny